

Lugar	Fecha	Entidad 017
-------	-------	----------------

Denominación del importador (cliente) : _____ *Cuit importador:* _____

Contacto: _____

Email: _____ *Teléfono:* _____

Nos dirigimos a ustedes para solicitar, en su carácter de entidad responsable del seguimiento del despacho de importación que se impute y se notifique al Banco Central de la República Argentina, en virtud de la siguiente circunstancia.

(marcar a continuación):

Despacho de Importación	Moneda	Monto a aplicar

Pagos en el exterior con fondos de libre disponibilidad realizados desde una cuenta cuyo titular coincide con el importador del despacho.

Conceptos comprendidos en el valor facturado según la condición de compra pactada que no constan en los registros aduaneros por la aplicación de las normas de declaración aduanera. (Condición de venta EXW/FCA)

Nota de crédito

Imputación de la oficialización en forma total o parcial a la excepción de ingreso y liquidación de los cobros de una destinación de exportación.

Permiso de embarque relacionado: _____

Nº de Comunicación o Autorización del BCRA que prevé la excepción: _____

Capitalización de deuda / Aporte de capital en especie.

Condonación de deuda del acreedor.

Importación a título no oneroso

Documentación

Adjuntamos la siguiente documentación:

Despacho de Importación

Factura Comercial

Declaro/amos bajo juramento conocer y aceptar el Punto 11.1.5. del T.O. de Exterior y Cambios, complementarias y Modificatorias

Declaro/amos bajo juramento que las informaciones consignadas son exactas y verdaderas en los términos previstos en el régimen penal cambiario del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones, y que esta operación se realizará únicamente por vuestro intermedio y no se gestionará por medio de otra entidad

Asimismo, en el supuesto de que el Banco nos requiera documentación de respaldo de dichas operaciones, nos comprometemos a remitir dicha documentación dentro de los 3 días hábiles bancarios de ser requerida la misma por el Banco.

Firmas de apoderados de la Empresa

CUIT

Email

Teléfonos

CUIT

Email

Teléfonos

A completar por el Banco

En cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a identificación y conocimiento del cliente, procedimos a verificar la identidad del cliente y certificar su/sus firma/s y facultades.

Se han realizado las gestiones de control sobre la razonabilidad y genuinidad de la operación.

Sucursal: controló firmas y facultades

FECHA, FIRMA y SELLO

Comercio Exterior: revisó documentación

FECHA, FIRMA y SELLO